

mar para el transporte de personas, productos y materias primas. Para la navegación, tanto de cabotaje como para cruzar al norte de África, propone Guerrero el uso de barcasas monóxilas impulsadas a remo, sin quilla, a la que se “cosían” tablas, técnica que se conoce se usaba desde el Mesolítico gracias a los restos de una canoa del yacimiento danés de Seeland, lo que viene reforzado por las representaciones en cerámicas simbólicas de la necrópolis de Los Millares y su comparación con embarcaciones actuales de Kerala (Guerrero Ayuso 2010, 43).

### 3.1.4. Ámbitos

Hacemos finalmente, una propuesta de biotopos a modo de entornos con recursos potenciales y atractivos para la ocupación humana, al menos para los grupos prehistóricos, (teniendo en cuenta la información paleoambiental comentada), espacios a los que sería necesario ampliar la investigación arqueológica, sumándolos así a la actividad de campo desarrollada en la Sierra de Gata por el equipo de Carrión Méndez, y ampliando la necesaria investigación a más ámbitos de la Bahía de Almería:

- Sierras (Alhamilla, Serreta y de Gata): caza mayor (ciervo y cabra montesa) y menor (aves, conejos, liebres, zorros, erizos, etc.); madera (pino, sabina, acebuche); recolección (acebuchinas y otros frutos de plantas mediterráneas); rocas volcánicas en la Sierra de Gata; minerales en Sierra Alhamilla y Sierra de Gata.
- Piedemonte de las sierras: manantiales de agua; agricultura de secano; pastoreo en los meses estivales; recolección de rocas metamórficas y volcánicas.
- Llanura aluvial: pastoreo de invierno; recolección de plantas (esparto para enseres domésticos, plantas medicinales); y moluscos terrestres.
- Cauces de las ramblas y riberas: posibles cursos anuales de agua o captación de este líquido en ellos mediante estructuras hidráulicas cercanas (posibles galerías o pozos); cultivos de legumbres y lino; recolección de cantos rodados; plantas para la construcción de techumbres; arcillas para adobes y cerámicas.
- Humedales: pastoreo en su entorno; caza, pesca y recolección en las antiguas marismas de rambla Morales y posiblemente de las Amoladeras, especialmente en las Salinas de Cabo de Gata; producción de sal en esta última; material leñoso o herbáceo para la construcción.
- Litoral: pesca y recolección de moluscos, crustáceos y algas; posible caza de mamíferos marinos (foca monje, delfín); comunicación mediante cabotaje con otras comunidades y navegación a distancias mayores.

### 3.2. La *civitas* de *Urci* y el poblamiento antiguo en el Campo de Níjar y Sierra de Gata

Una vez analizado el poblamiento prehistórico del sector oriental de la Bahía de Almería, vamos a pasar a estudiar el protohistórico y el romano, para enmarcar el proceso histórico en torno al yacimiento de Torregarcía y su relevancia en época romana.

#### 3.2.1. *Urci*: fuentes y toponimia

Antes de analizar el poblamiento antiguo en esta zona, es necesario aclarar el topónimo del principal núcleo de población en este periodo en la Bahía de Almería; nos referimos al de *Urci*. Este aparece en distintas fuentes clásicas, como en *De chorographia* de Pomponio Mela (2.94), *Naturalis Historia* de Plinio (3.19), Ptolomeo (2.6.13) o el *Itinerarium provinciarum Antonini Augusti* o *Itinerario Antonino* (404.8). Numerosos eruditos locales desde el siglo XVII lo han tratado, atraídos por la presencia de San Indalecio en *Urci*, según la *Leyenda de los siete varones apostólicos*, ubicando esta antigua población en un lugar u otro según la localidad a la que estaban vinculados, buscando con ello darle un pasado “grandioso”. De ahí que su ubicación se haya hecho coincidir con El Chucho (Benahadux, Almería), Pechina (Almería), la propia Almería, Villaricos (Cuevas de Almanzora, Almería), Águilas (Murcia), Tébar (Murcia) o, incluso Orce (Granada) por su parecido lingüístico (López Medina 2001) (Fig. 3.8).

Así mientras que la localización del resto de las *civitates* situadas en el Sureste peninsular, correspondientes a la actual provincia de Almería, se fijó a finales del siglo XIX o a principios del XX, en el caso de *Urci* todavía existe un debate sobre dicha ubicación que llega hasta nuestros días (García Antón 1978; Lázaro 1980; Tapia 1982; Díaz Toledo 1983; Tovar 1989; Pareja Muñoz 1991; López Medina 1997; *id.* 2004; Casado Baena, 2007). Por lo tanto, esta ha sido una de las discusiones historiográficas de la zona más extensa y dilatada en el tiempo.

Para fijar su ubicación algunas fuentes no son de mucha ayuda, nos referimos a la numismática y la epigrafía. En cuanto a la primera, se había relacionado este topónimo con la ceca ibérica de URKENSKEN u ORKESKEN por el parecido lingüístico (Gómez Moreno 1949, 172). Así por ejemplo, la coincidencia de la grafía ibérica de caracteres meridionales con el denominado “Plomo de Gádor” hallado en el Barranco del Rey (Pechina) permitió a Tovar (1989, 29) defender su ubicación en El Chucho (Almería). En este mismo sentido, se pronuncian Mateu Llopis (1949, 229, 231-232), Beltrán Martínez (1950, 219-220), Untermann (1976, 214), Hoz (1983, 355) o Correa (1983, 399), y siguiendo esa tradición López Medina (1997; 2004). Sin embargo, otros investigadores la sitúan, por paralelos con otras cecas, entre las actuales provincias de Cuenca y Valencia (Villaronga 1980; García-Bellido y Blázquez 2001, 396; Villaronga *et al.* 2011, 408). En la actualidad, los estudios de Gozalbes Cravioto (2017) tras analizar los hallazgos puntuales sugieren que la ceca se debe situar en la provincia de Cuenca, en concreto en el *oppidum* ibero de Vara de Rey, probablemente la antigua *Urcesa* de Ptolomeo (2.6.57). En este mismo sentido se pronuncia Amela Valverde (2021, 180-181). Por lo tanto, el debate sobre la ubicación de esta ceca todavía no está zanjado.

En relación con la epigrafía, tenemos constancia de la existencia de una población, *Urci*, situada en la *Provincia*

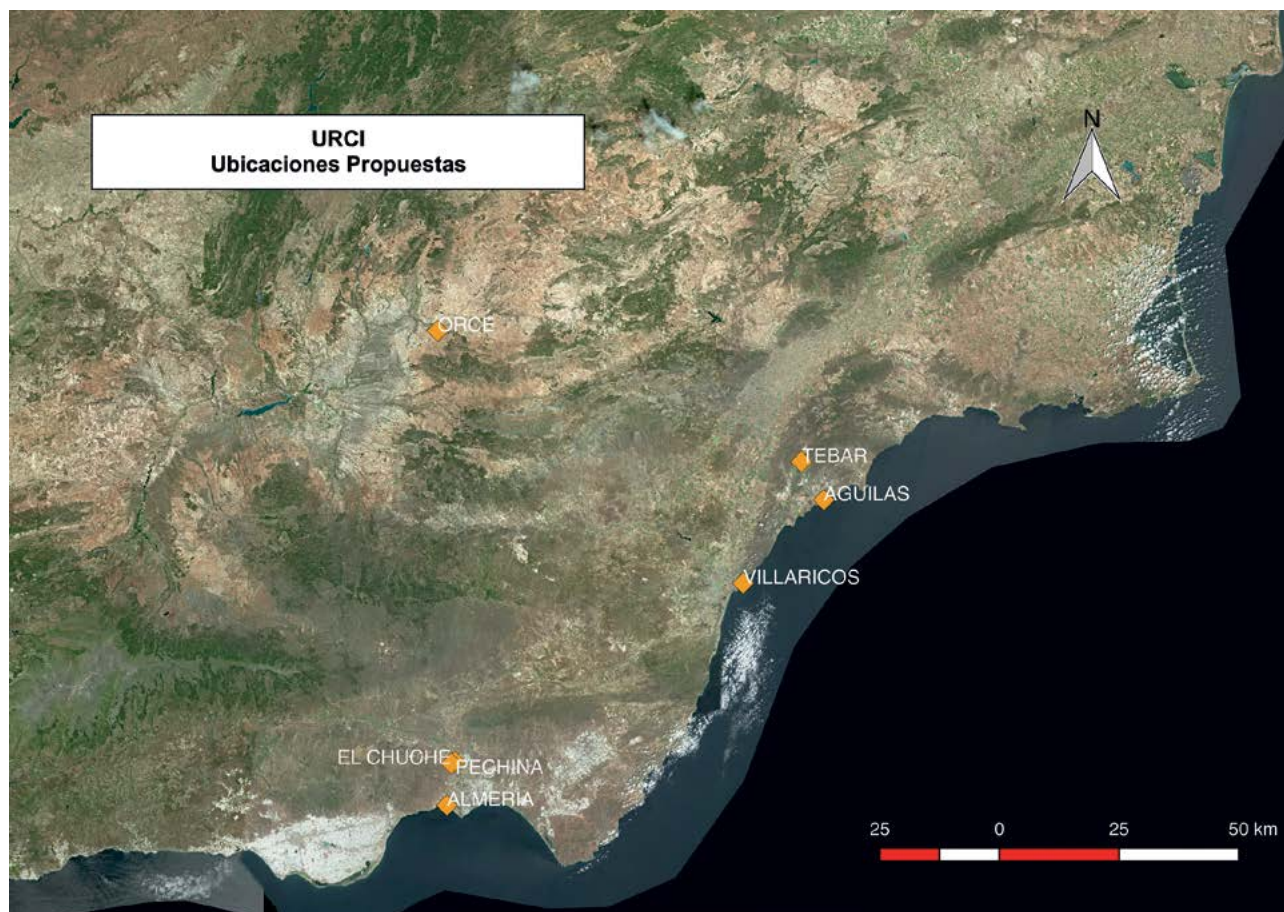


Figura 3.8. *Urci*: propuesta de ubicación. Base cartográfica a partir del Plano del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea; versión 2019 (<https://pnoa.ign.es>).

*Hispania Citerior*, tal y como se puede observar en el epígrafe del urcitano *Publius Valerius Priscus*, hallado en Torre Nova, localidad cercana a Roma (*CIL* VI 3654)<sup>8</sup>. Otras inscripciones también hacen mención a urcitanos, pero sin ofrecer más datos en relación con su ubicación, como las que se documentan en *Valentia* (*CIL* II 3750)<sup>9</sup> y *Barcino* (*CIL* II 6158)<sup>10</sup>.

En cuanto a las fuentes escritas, Pomponio Mela, en su obra *De chorographia* de mediados del s. I d. C., al mencionar la Bética cita (2.94):

*Verum ab his quae dicta sunt ad principia Baeticae praeter Carthaginiem, quam dux Poenorum Hasdrubal*

<sup>8</sup> *CIL* VI 3654: *P(ublio) VALERIO P(ublilij) F(ilio) GAL(eria) PRISCO VRC[I]JTANO EX HISP(ania) CITER(iore) / PRAEF(ecto) FABR(um) PRAEF(ecto) COH(ortis) I ASTVRVM ET CALLAEC(orum) IN MAVR(etania) / PRAEF(ecto) COH(ortis) I APAMEN(orum) SA(gittariorum) IN CAPPAD(ocia) / TRIB(un) COH(ortis) I ITAL(icae) (milliariae) VOLUNT(ariorum) C(iuium) R(omanorum) IN CAPPAD(ocia) / PRAEF(ecto) ALAE I FLAVIAE NVMIDIC(ae) IN AFRICA / PRAEF(ecto) ALAE I HISPAN(orum) AVRIANA E IN RAETIA / VIXIT ANNIS LXV*

<sup>9</sup> *CIL* II 3750: *M(arcus) BAEBIVS M(arci) F(ilius) [---] / MARCELVS VRC[I]TANVS [---]*

<sup>10</sup> *CIL* II 3750: *L(ucio) FABIO L(ucij) LIB(erto) RESTITVTO / VRCITANO ET MARIAE TELETE / VXORI / [---] EX TESTAMENTO FECERVNT.*

*condidit, nihil referendum est; in illius oris ingnobilis sunt oppida et quorum mentio tantum ad ordinem pertinent: Vrci in sinu quem Vrcitanum vocant, extra Abdera, Suel, Ex, Maenoba, Malaca, Salduba, Lacippo, Barbesula*<sup>11</sup>.

Para este autor, *Urci* junto con otras ciudades, como *Abdera* (Adra, Almería) o *Sexi* (Almuñécar, Granada), tendrían escasa importancia, lo que contrasta en algunas ocasiones con los hallazgos arqueológicos, como por ejemplo es el caso de Almuñécar. Quizás este menosprecio se deba a que su principal desarrollo puede ser posterior a la primera mitad del siglo I d. C., por lo que él no lo conocería cuando escribió su obra, y, a la vez, a que compara estas ciudades más pequeñas con grandes centros como *Carthago Nova* (Cartagena, Murcia).

Por otro lado, Plinio, que escribió su obra *Naturalis Historiae* hacia el 70 d. C., al analizar la provincia Tarraconense se manifiesta a cerca de las poblaciones que

<sup>11</sup> “Pero realmente desde esto que acaba de señalarse hasta la iniciación de la Bética nada hay que reseñar fuera de Cartago, fundada por Hasdrúbal el caudillo de los cartagineses. En las costas de la Bética las poblaciones son insignificantes y su mención se debe sólo al hilo de la narración: Vrci, en el que llaman Golfo Vrcitano y, fuera de él, Abdera, Suel, Ex, Maenoba, Malaca, Salduba, Lacippo, Barbesula”. (Mela, 2.94)

habitan esta región, y entre ellas menciona el *oppidum* de *Urci* (HN 3.19):

*Primi in ora Bastuli, post eos quo dicentur ordine intus recedentes Menteani, Oretani et ad Tagum Carpetani, iuxta eos Vaccaei, Vettones et Celtiberi Arevaci. oppida orae proxima Urci, adscriptumque Baeticae Barea, regio Bastitania, mox deinde Contestania, Carthago Nova colonia (...)*<sup>12</sup>

La siguiente fuente por orden cronológico donde aparece citada es en la obra *Geographia* de Claudio Ptolomeo del s. II d. C. Su importancia es a nivel geográfico, pues localiza los lugares con sus coordenadas, y también relaciona estas poblaciones con las etnias. En este sentido, nos interesan varias referencias, en concreto la de *Portus Magnus* (11° 20' 37" 5') y *Promontorio de Caridemo* (11° 30' 36" 50'), ambas ubicadas en la Bahía de Almería (Ptolomeo 2.4.7), sobre las que volveremos más adelante. Y la tercera está relacionada con la ubicación de *Urci*, que según afirma Ptolomeo se halla en la *Hispania* Tarraconense, y pertenece a la tribu ibérica de los bastitanos (2.6.12-13)<sup>13</sup>.

Esta fuente es la que ha sido utilizada por numerosos autores para emplazar esta población en Águilas, debido a que la sitúa más al este de *Baria*, a la que considera perteneciente a la Bética, y además junto a la costa. Esto ha dado lugar, por lo tanto, a que según parte de la historiografía, deba ocupar un lugar de la costa entre Villaricos (Cuevas de Almanzora), la antigua *Baria*, y Cartagena, *Carthago Nova*. Sin embargo, esta no es la única equivocación que tiene Ptolomeo, pues sus coordenadas a veces son erróneas. Otro caso muy significativo, que se puede ver en este mismo fragmento, es el hecho de situar a la población de *Lucenton* o *Lucentum* entre *Urci* y *Carthago Nova*; mientras que este topónimo se corresponde con Alicante (Tovar 1989, 201).

Es el *Itinerario Antonino* el que nos sirve mejor para situar dicha población. Esta fuente se sitúa a finales del siglo III d. C., pues según parece fue redactada probablemente durante el reinado de Diocleciano. En este sentido, el tramo en el que sitúa a *Urci* es, el que dentro de la vía que une *Gades* con *Carthago Nova*, va de *Castulo* a *Malaca* (*Itinerario Antonino* 404, 1 - 405, 6):

404, 1.- <i>Castulone</i>	<i>m.p. XXXII</i>
2.- <i>Item a Castulone</i>	
<i>Malacam</i>	<i>m.p. CCLXXVI, sic:</i>

<sup>12</sup> “Los primeros, en la costa, son los bástulos; detrás de ellos, en el orden en que se enumerarán, alejándose tierra adentro, están los mentesanos, los oretanos y, a orillas del Tago, los carpetanos; junto a ellos los vacceos, los vettones y los celtiberos arévacos. Las poblaciones cercanas a la costa son *Urci* y, adscrita a la Bética, *Baria*; la región de la Bastitania y luego, inmediatamente después, la *Constetania*, y la colonia de Cartago la Nueva...” (Plin., HN 3.19)

<sup>13</sup> “De los restantes costados de la Tarraconense los contiguos a la Lusitania y la Bética se han mencionado ya; el que queda, vuelto hacia el Mar Baleárico y orientado hacia el Saliente invernal, tiene esta descripción: Más allá del límite de la Bética, que era (12° 37' 15") Litoral de los bastitanos: *Urci* (12° 37' 25")” (Ptol. 2.6.12-13)

3.- <i>Tugia</i>	<i>m.p. XXXV</i>
4.- <i>Frascinum</i>	<i>m.p. XVI</i>
5.- <i>Bactara</i>	<i>m.p. XXXIII</i>
6.- <i>Acci</i>	<i>m.p. XXXII</i>
7.- <i>Alba</i>	<i>m.p. XXXII</i>
8.- <i>Urci</i>	<i>m.p. XXXIII</i>
405, 1.- <i>Turaniana</i>	<i>m.p. XVI</i>
2.- <i>Murgi</i>	<i>m.p. XII</i>
3.- <i>Saxetanum</i>	<i>m.p. XXXVIII</i>
4.- <i>Caviclum</i>	<i>m.p. XVI</i>
5.- <i>Menova</i>	<i>m.p. XXXIII</i>
6.- <i>Malaca</i>	<i>m.p. XII</i>

Esta obra, por lo tanto, nos sirve para ubicar entre *Turaniana* (La Ribera de la Algaida-Los Bajos, Roquetas de Mar) y *Alba* (Abla) a la antigua *Urci*.

En cuanto a la arqueología, aunque se conocía la existencia de restos romanos en el sitio conocido con el nombre de El Chuche desde finales del siglo XIX, no fue hasta finales de la década de los sesenta y durante los setenta cuando se realizaron excavaciones en este paraje. Nos referimos a la realizada en 1968 por el grupo de juventudes OJE y a las efectuadas posteriormente bajo la Dirección de Ángel Pérez Casas. De esta última sólo se tiene conocimiento a través de un artículo anónimo, publicado en el diario *La Voz de Almería* el 19 de febrero de 1977, que lleva por título “Excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento ibérico de «El Chuche»” y algunas referencias posteriores. Esta excavación constó de dos campañas en las que se detectaron tanto niveles iberos como romanos. Su relevancia dio como resultado que los restos situados entre el Cerro del Paredón y el Cerro de las Agüicas hayan sido declarados BIC bajo la figura de Zona Arqueológica, mediante el Decreto 22/1999, de 16 de febrero de 1999.

Pero hay otra ciencia que puede esclarecer la ubicación de *Urci* entre El Chuche y Pechina, se trata de la toponimia. Este es un topónimo prerromano latinizado (Correa 2016, 493). Según Pocklington (2020, 429), deriva de la raíz ibero-euskérica UR-CI “lugar de agua”, procedente de UR “agua” y el sufijo adjetivo -CI. Esta relación no nos debería extrañar si tenemos en cuenta los manantiales que existen en el entorno El Chuche (Benahadux).

Por otro lado, cuando los musulmanes conquistaron el Sureste peninsular parece que hallaron un núcleo urbano, similar en sus funciones a todos aquellos que acudían a los Concilios de Toledo, como *Iliberis* (Granada) o *Toletum*. En este sentido, son importantes las referencias árabes que nos informan sobre la existencia de una serie de aldeas en la zona del Bajo Andarax, que eran consideradas como *Urš al-Yaman*, es decir, “*Urci* del Yemen”. Así en el s. XI al-Bakrī (1968, 63) escribía: *madīnat Urš wa-hiya Baḡyā*, es decir, “la ciudad de *Urci* y ella es *Bayyana* [Pechina]” (Torres Balbás 1957, 417-418; Tapia 1982, 193; Molina López 1987, 119, 123; Cara 1993, 103; López Medina 2001, 453-454; Lirola 2005, 41, 45, 135). Posteriormente, a partir del s. XII, ese topónimo cambió a la forma *Arš al-Yaman*, forma a la que hacen referencia al-Ruṣāfī (1990:

29, nº3) y al-Himyarī (1975, 79) (López Martínez de Marigorta 2020, 114). A juicio de Pocklington (2020, 428-429), ya se refieren a Pechina, siendo la forma *Urš* una derivación de la antigua *Urci* y haciendo alusión a que en el periodo tardorromano Pechina desplazaría a *Urci* como centro principal de la zona.

Este traslado de población no es un hecho ocasional, sino que lo hemos documentado en otras *civitates* del Sureste peninsular, como la romana *Tagili* (Paraje de la Estación de Tijola-Cela, Tijola) que se desplaza a la otra orilla del río Almanzora ocupando la denominada Tijola la Vieja (López Medina 2008; *id.* 2009; *id.* 2018). O lo mismo sucede en el caso de romana *Baria* (Villaricos, Cuevas de Almanzora) que en época tardorromana pasa a poblar Cerro Montroy y con posterioridad el núcleo principal se traslada al Cerro de Espíritu Santo de Vera, la medieval *Bayra*, sin experimentar el topónimo grandes variaciones.

Por otro lado, el topónimo de *Baḡyāna* (Ibn Ḥawqal) que se documenta en esta forma desde el 820 y que coincide con Pechina (Pocklington 2020, 428-429), no procede del de *Urci*, si bien tiene un origen romano. Ya Torres Balbás (1957, 416) sugería que dicho topónimo era resultado de la arabización del nombre propio *Baianus*. En este sentido, en una fuente latina, se recoge en 1084 el topónimo con la grafía “Paschena” (sobre el traslado del cuerpo de San Indalecio); y moriscos pechineros en Murcia hacen referencia a *Pachena*, *Pechena*, *Pachina*, *Pechina*, *Pexina* y *Pichina*; de igual forma, en Mármol (1600) se alude a *Bechina* y *Berchina*. Por consiguiente, *Baḡyāna* derivaría del latín en relación con una *villa* romana PACCIANA, Paciana o Pecciana, es decir, *villa* de *Paccius*, *Pacius* o *Peccius* (Pocklington 2020, 428-429), por lo que sería de un miembro perteneciente a la *gens Paccia*, situada en la propia Pechina o en sus inmediaciones.

### 3.2.2. Urci y la Bastetania

La distribución del poblamiento protohistórico en el Sureste peninsular se caracteriza por asentamientos fenicios o de origen fenicio en la costa (como *Abdera* en el Cerro de Montecristo –Adra– o *Baria* en Villaricos –Cuevas de Almanzora) y *oppida* iberos en el interior (como El Cerrón de Dalías, *Alba/Abula* en Abla, *Tagili* situada en la Muela del Ajo —Tijola— o la propia *Urci*). Todos estos asentamientos tienen una posición privilegiada dentro de lo que serían las principales vías de comunicación, pues las poblaciones fenicio-púnicas se asientan en la desembocadura de los principales ríos de la zona, el Adra y el Almanzora, y las ibéricas en los márgenes de los ríos Andarax, Nacimiento y Almanzora.

*Urci*, que vinculamos al yacimiento de El Chuche, es el único enclave cercano a la costa en el Sureste, máxime si tenemos en cuenta la paleogeografía (capítulo 2). Así pues, mediante los estudios de Hoffmann (1988, 45-48) se ha comprobado que la desembocadura del río Andarax sería un estuario que durante el III milenio a. C. llegaba hasta la actual población de Huércal de Almería. En el periodo que

estamos tratando este estuario se habría ido colmatando debido a la erosión de las tierras circundantes, pero aún llegaría a una zona bastante próxima a la población que nos ocupa.

Este es el único yacimiento ibérico excavado de esta zona, en primer lugar en 1968 por el grupo de juventudes OJE, y posteriormente entre 1976 y 1980 bajo la dirección de Ángel Pérez Casas (1985), pero no existe ninguna memoria publicada sobre los trabajos efectuados, como ya hemos mencionado. Los restos se conocen gracias a un artículo publicado en la prensa local, *La Voz de Almería*, durante febrero de 1977 (Anónimo 1977), la contribución de Díaz Toledo en el tomo III de la obra *Almería* (1983) y la colaboración de la que fue Directora del Museo de Almería, Ana Navarro, en el volumen primero de la *Historia de Almería* (2021).

Mediante la actuación de campo en el Cerro de Las Aguicas y en el Cerro del Paredón (El Chuche, Benahadux) se sabe que tiene distintas fases de ocupación, siendo principalmente una de ellas la que nos interesa en este subapartado. Nos referimos al Ibérico Pleno, donde *Urci* se convierte en un *oppidum* de unas 10 hectáreas (Pérez Carpena 1995, 181; Navarro Ortega 2021). Las construcciones que allí se excavaron se adaptan a las curvas de nivel del cerro, mediante su aterrazamiento; técnica constructiva que se utiliza en otros *oppida* ibéricos próximos, como en el de Bugéjar (Comarca de Los Vélez, Almería) (Martínez López y Muñoz Muñoz 1999) o la Puebla de Don Fadrique (Granada) (Salvador Oyonate 2008). Las estructuras de habitación presentan una planta cuadrangular (Díaz Toledo 1983, 885; Navarro Ortega 2021, 260), lo que es característico de la mayoría de los asentamientos coetáneos. Sin embargo, se tiene conocimiento de la posible existencia de un amurallamiento, tal y como parece habitual en el resto de los asentamientos iberos. Tanto el aterrazamiento como las habitaciones cuadrangulares nos están indicando una planificación de la organización interna del asentamiento.

Aquí posiblemente se concentraría la población del Bajo Andarax, como ponen de manifiesto las prospecciones realizadas, pues en estas no han aparecido más yacimientos de adscripción ibera (Cara y Carrilero 1987; Carrilero *et al.* 1987). Sólo en el Pasillo de Tabernas se ha podido documentar una continuidad de poblamiento entre el Bronce Final y el mundo ibérico, donde se aprecia la existencia de yacimientos con material vinculado a este periodo (Alcaraz *et al.* 1987, 63). Sin embargo, la falta de dataciones, así como un examen detenido de estos asentamientos, nos hace imposible saber cuál es su relación con el *oppidum* de El Chuche, o si es que fueron coetáneos. Llegados a este punto es necesario también destacar el vacío de población que existe en el Campo de Níjar. Según las prospecciones realizadas (Ramos Díaz 1987a; *id.* 1987b; *id.* 1990) no aparece ningún asentamiento cuyo material se pueda vincular con el mundo ibero, pero materiales procedentes del entorno de la rambla Morales parecen desmentir esta hipótesis.